***PROGRAMA B10**: COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES*

***Unidades responsables:** Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales - Oficina del Portavoz del Gobierno de Navarra. Servicio de Comunicación. Servicio de Proyección Institucional. Servicio de Atención y Participación Ciudadana*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Fomentar la colaboración institucional en los ámbitos europeo, nacional, autonómico y transfronterizo

01.01. Desarrollar la actividad propia de la presidencia navarra de la Eurorregión Nueva Aquitania, Euskadi, Navarra con el fin de mejorar nuestras oportunidades en el ámbito europeo, impulsar las relaciones socioeconómicas y culturales de las tres regiones y fomentar una ciudadanía eurorregional.

01.02. Participación equilibrada en la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) y en su Consorcio, junto con representantes de otros Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

01.03. Participación equilibrada en la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) y coordinar y apoyar la participación de otros departamentos en las conferencias sectoriales.

01.04. Impulsar y coordinar las relaciones de colaboración y cooperación entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno del Estado.

01.05. Seguimiento de las iniciativas y actividades de otras instituciones autonómicas o estatales que pudieran ser de interés para Navarra.

01.06. Promover relaciones de colaboración y cooperación con otras comunidades autónomas, en particular con las limítrofes, para la fijación de políticas comunes que posibiliten el ejercicio eficaz de las competencias y el adecuado tratamiento de los asuntos de interés común.

01.07. Profundizar en las relaciones con los municipios de la Baja Navarra recuperando y estrechando así los especiales lazos históricos, sociales y culturales que unen a la población de ambas Navarras.

01.08. Asistir a las convocatorias de interés institucional.

01.09. Impulsar un mayor desarrollo de otras instancias de asociacionismo regional europeo que sean de interés para Navarra, como la Conferencia de Regiones del Sur de la Europa Atlántica (SEA).

01.10. Promover la cooperación transfronteriza entre entidades territoriales francesas y españolas intentando implicar a la sociedad civil en el aprovechamiento de las oportunidades que brinda.

01.11. Participar en la Conferencia Atlántica Transpirenaica para facilitar la coordinación de políticas públicas en las zonas de proximidad fronteriza.

*Con carácter general, los datos relacionados con personas se aportarán desagregados por sexo

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.00.01	*Organización y asistencia reuniones de interés institucional*	*15*	*12*
01.00.02	*Sesiones participación en la CTP*	*15*	*7*
01.00.03	*Sesiones participación en otras entidades de cooperación interregional y transfronteriza*	*6*	*6*
01.00.04	*Sesiones de foros de participación (CARUE y otros)*	*10*	*6*
01.00.05	*Reuniones Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra*	*8*	*8*
01.00.06	*Reuniones Conferencia Atlántica Transpirenaica*	*3*	*3*

02. Fomentar el protocolo y las relaciones sociales del Gobierno de Navarra.

02.01. El asesoramiento al Gobierno de Navarra y a sus miembros, a otros órganos de la Administración y a las entidades locales que lo precisen en materia de protocolo, ceremonial y organización de actos institucionales. También se asesorará a aquellas entidades privadas que organicen actos a los que asistan miembros del Gobierno y otras autoridades relevantes.

02.02. Organizar actos institucionales y oficiales promovidos por el Gobierno de Navarra a través de su Presidenta, los Consejeros, o los Departamentos.

02.03. Asistir a la Presidenta del Gobierno y a los Consejeros en sus actividades oficiales.

02.04. Promover los símbolos oficiales y las señas de identidad de la Comunidad Foral de Navarra.

02.05. Promover el conocimiento por los ciudadanos del Palacio de Navarra como sede de las principales instituciones de la Comunidad Foral de Navarra.

02.06. Organizar la participación del Gobierno de Navarra en los actos extraordinarios y promociones e iniciativas de divulgación de la realidad de Navarra.

02.07. Coordinar su actuación con los gabinetes de protocolo de otras comunidades e instituciones del Estado en aquellos actos en los que participa el Gobierno de Navarra.

02.08. Confirmación y seguimiento del desarrollo de actos organizados por otras entidades e instituciones a los que asisten o en los que participan miembros del Gobierno o la propia Presidenta.

02.09. Adquisición y gestión del fondo de objetos institucionales, conmemorativos y promocionales para uso de la Presidenta del Gobierno de Navarra, Consejero y Departamentos, en su caso.

*Con carácter general, los datos relacionados con personas se aportarán desagregados por sexo

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.00.01	*Visitas a Palacio (ordinarias y jornadas abiertas)*	*120*	*81*
02.00.02	*Actos especiales organizados por el Gobierno de Navarra*	*40*	*25*
02.00.03	*Reuniones, audiencias y recepciones en Palacio*	*300*	*615*
02.00.04	*Aperitivos y almuerzos, oficiales y de trabajo, atendidos*	*200*	*217*
02.00.05	*Actos de firma*	*20*	*17*
02.00.06	*Consultas sobre protocolo atendidas*	*70*	*64*
02.00.07	*Banderas entregadas*	*15*	*24*
Participantes en actos (desagregados por sexos)		*12.400*	*16.593*
	Mujeres	*5.400*	*8.299*
	Hombres	*7.000*	*8.294*

Explicación de la ejecución e información adicional:

En relación a los indicadores descritos para evaluar la actividad de la Sección de Protocolo hay que insistir en que una parte importante de dicha actividad depende de la actividad institucional desarrollada por la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra y otros miembros del gobierno a través de sus departamentos. Por este motivo las previsiones realizadas pueden diferir notablemente de los resultados. Otra parte de la actividad de la Sección está constituida por acciones o programas propios (por ejemplo, el Día de Navarra) que no quedan bien reflejados en los indicadores Convendría una revisión de dichos indicadores para adecuarlos a la realidad de ambos aspectos citados.

---

03. Mantener, atender e intensificar las relaciones del Gobierno de Navarra con las colectividades navarras en el exterior, así como con las comunidades de otras autonomías que tengan su sede en Navarra.

03.01. Desarrollar las acciones derivadas de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior

03.02. Mantener el nivel de relación con las entidades que agrupan a las personas de origen navarro y sus descendientes, fuera de los límites tanto de Navarra como de España así como a las que proceden de otras comunidades autónomas

03.03. Propiciar las ayudas correspondientes para las actividades y actuaciones que llevan a cabo esas asociaciones, tendentes a conservar la identidad, riqueza y peculiaridad cultural de origen.

03.04. Intensificar la ayuda que desde el Gobierno de Navarra se dirige a aquellas personas, de origen navarro y sus descendientes, necesitadas en diferentes lugares del exterior.

03.05. Promover la presencia de Navarra, aprovechando la existencia de estas entidades, en diferentes lugares tanto de España como del exterior.

03.06. Atender a las solicitudes de ayuda institucional que promuevan la imagen y presencia del Gobierno de Navarra, en asociaciones sin ánimo de lucro.

03.07. Colaborar con las instituciones del Estado que permiten el retorno de ciudadanos de origen navarro a la Comunidad Foral, mediante la ayuda que proceda.

03.08. Promover la concesión de ayudas orientadas al mantenimiento de actividades socioculturales, a la adquisición y mejora de locales y equipamientos de dichas comunidades; así como ayudas de carácter humanitario o que favorezcan el retorno y el reencuentro de personas de origen navarro.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.00.01.	*Acciones derivadas de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior*	*15*	*6*
03.00.02.	*Subvenciones a Centros, Hogares y Casas de Navarra, distribuidos por España*	*13*	*13*
03.00.03.	*Subvenciones a Centros navarros distribuidos por el exterior de España*	*5*	*13*
03.00.04.	*Subvenciones a Casas y asociaciones de otras comunidades autónomas en Navarra*	*8*	*8*
03.00.05.	*Ayudas humanitarias, individuales y a entidades de Argentina y chile*	*1*	*1*
03.00.06.	*Ayudas a entidades sin ánimo de lucro*	*2*	*2*
03.00.07.	*Otras actividades de la diáspora navarra*	*4*	*3*

04. Publicaciones.

04.01. Coordinar la planificación del conjunto de publicaciones en soporte impreso, audiovisual y digital del Gobierno de Navarra y sus departamentos.

04.02. Proponer al Gobierno de Navarra la autorización de precios de venta al público del Catálogo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

04.03. Asesorar a los distintos Departamentos del Gobierno de Navarra en cualquier aspecto del proceso de edición.

04.04. Proponer, desarrollar, aplicar y controlar las normas sobre identidad de las expresiones gráficas y representativas de la Comunidad Foral de Navarra.

04.05. Tramitar administrativamente y controlar técnicamente el proceso de edición de las obras pertenecientes al Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

04.06. Administrar el depósito, la promoción, la distribución institucional y comercial, y la venta de las publicaciones del Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

04.07. Gestionar la impresión de la papelería ordinaria que incorpora las expresiones gráficas representativas del Gobierno de Navarra.

04.08. Acciones de promoción de publicaciones escritas por autoras.

04.09. Revisión de textos para evitar lenguaje estereotipado y no inclusivo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.00.01	*Publicaciones, en cualquier soporte, editadas por los distintos departamentos del*	*400*	*464*

	Gobierno de Navarra (1)		
04.00.02	*Relación de Resoluciones en las que se fijan los precios de venta al público de las publicaciones del Gobierno de Navarra*	*1*	*1*
04.00.03	*Número de consultas sobre procesos de edición efectuados por cualquier departamento del Gobierno de Navarra (2)*	*150*	*205*
04.00.04	*Peticiones de uso del logotipo del Gobierno de Navarra (3)*	*650*	*708*
04.00.05	*Número de expedientes de publicaciones tramitados por la Sección de Publicaciones (4)*	*400*	*485*
04.00.06	*Ejemplares vendidos (5)*	*6.500*	*8.195*
04.00.07	*Ejemplares almacenados (6)*	*390.000*	*393.623*
04.00.08	*Presentaciones de libros promovidos por el Departamento de Relaciones Institucionales*	*8*	1
04.00.09	*Expedientes de impresión de papelería gestionados (7)*	*550*	*494*
04.00.10	*Número de publicaciones sobre lenguaje inclusivo*	*1*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional:

(1) El dato de las publicaciones editadas se extraído de los números de depósito legal solicitados por la Sección de Publicaciones, que es la única instancia del Gobierno de Navarra reconocida como órgano editor a efectos del cumplimiento de la normativa vigente para toda clase de publicaciones con soporte físico. Como solamente deben llevar nuevo número de depósito legal las ediciones y reediciones, de las obras publicadas, este dato no incluye los trabajos de reimpresión sin cambios de títulos preexistentes o las nuevas entregas de revistas en curso de publicación, que no requieren un nuevo número de depósito legal aunque también implican también gestiones con impresores y entidades editoras, como las reimpresiones sin cambios.

(2) El dato se ha obtenido a partir de las consultas recibidas en la dirección de correo electrónico publicaciones@navarra.es, y se ha completado con otras consultas atendidas desde el buzón genérico de Publicaciones aunque en su inicio fueran dirigidas a distintas personas de la Sección.

(3) El dato se ha obtenido a partir de las consultas recibidas en las direcciones de correo electrónico publicaciones@navarra.es y papelería@navarra.es , y se ha completado con otras consultas atendidas desde los buzones genéricos de Publicaciones y Papelería aunque en su inicio fueran dirigidas a distintas personas de la Sección.

(4) El dato incluye todas las nuevas publicaciones con depósito legal editadas en 2019 más los 21 números de revistas en curso de publicación, correspondientes a 10 títulos distintos editados por el Gobierno de Navarra, cuya impresión se ha tramitado desde la Sección de Publicaciones.

(5) El dato se ha obtenido sumando a los 2.037 ejemplares distribuidos a través de Elkar, los 6.155 ejemplares distribuidos desde el Fondo de Publicaciones mediante 2.130 operaciones distintas de venta, en algún caso a precio cero debido a compromisos de reparto protocolario asumidos por el Gobierno de Navarra.

En total, la venta de ejemplares ha supuesto para la tesorería del Gobierno de Navarra unos ingresos anuales en 2019 de 74.839,75 €. De esta cantidad, 27.706,20 € proceden de las labores de distribución realizadas por Elkar, que en compensación a este servicio ha percibido, con cargo al presupuesto ordinario de la Sección, un total de 14.501,80 €.

(6) El dato se ha obtenido a partir de una estimación del stock de ejemplares almacenados en 2018 en los dos almacenes de la Sección (Biblioteca de Navarra y Los Arcos), que cifraba su volumen en 392.000 ejemplares de todos los títulos publicados por las distintas entidades dependientes del Gobierno de Navarra desde los tiempos de la Diputación Foral. En 2019, las nuevas publicaciones generaron la entrada en almacén de 6.859 ejemplares, que se compensó parcialmente con los 5.236 ejemplares expurgados mediante 8 envíos para reciclaje de papel de títulos antiguos de los que había un stock excesivo a la vista de la marcha de los pedidos en los últimos años, con el fin de alcanzar primero el crecimiento cero y posteriormente la reducción del número de ejemplares almacenados. De acuerdo con estos datos, las existencias en almacenes a finales de 2019 se pueden estimar en 393.623 ejemplares.

(7) El dato se ha obtenido a partir de la secuencia de los expedientes de papelería abiertos en 2019, entre el 2273 de enero y el 2767 de diciembre.

---

05. Mejora en la información a la población navarra y a los medios de comunicación social sobre la actividad del Gobierno y la Administración.

05.01 Organización de actos informativos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01.	*Ruedas de prensa y actos*	*300*	*226*

05.02 Difusión de informaciones sobre la actividad del Gobierno.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.02.01.	*Notas de prensa en castellano*	*2.200*	*2.535*
05.02.02.	*Notas de prensa en euskera*	*1.200*	*1.234*
05.02.03.	*Incorporación de fotografías a las notas de prensa*	*500*	*467*
05.02.04.	*Incorporación de vídeos a las notas de prensa*	*80*	*294*

05.03 Coordinación de la difusión, a través de las cuentas de Twitter del Gobierno de Navarra, de las notas de prensa publicadas por el Gabinete de Prensa

05.04 Evaluación de la eficacia de la política informativa respecto al desarrollo de la acción del Gobierno de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.04.01	*Porcentaje de notas publicadas o emitidas por los medios de comunicación: diarios editados en Navarra*	*50%*	*64%*
05.04.02	*Porcentaje de notas publicadas o emitidas por los medios de comunicación: medios audiovisuales navarros*	*15%*	23%

05.05 Gestión de atenciones a medios de comunicación.

05.06 Suministro al conjunto del Gobierno de los servicios de agencia de noticias y de seguimiento de noticias sobre la Comunidad Foral.

06. La gestión de los espacios publicitarios promovidos por la Administración de la Comunidad Foral, con el fin de procurar la homogeneización de su imagen y el ahorro de costes mediante la contratación centralizada.

06.01 Gestión de expedientes de publicidad institucional.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.01.01	*Expedientes de anuncios ordinarios*	*50*	*31*
06.01.02	*Expedientes de campañas de creatividad*	*10*	*39*
06.01.03	*Número de campañas de sensibilización y promoción de la igualdad de género*	*2*	5

06.02 Homogeneización de la imagen de inserciones o campañas de publicidad de terceros incluidas en expedientes administrativos del Gobierno. Sí

06.03 Ahorro medio sobre tarifas oficiales por contratación centralizada de publicidad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.03.01	*Porcentaje de descuento sobre tarifas de anuncios en los diarios navarros*	*10 %*	*26%*
06.03.02	*Porcentaje de descuento sobre tarifas oficiales para anuncios en radios navarras*	*25 %*	*40%*
06.03.03	*Porcentaje de descuento sobre tarifas oficiales para anuncios en televisión*	*50 %*	*77%*

06.04 Elaborar un decálogo para incorporar la igualdad en las campañas de publicidad del Gobierno.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.04.01	*% de campañas que incorporan la igualdad*	*100%*	*100%*

07. Promoción del sector audiovisual, y de información comunitaria.

07.01 Gestión de las subvenciones a las televisiones de TDT de la Comunidad Foral. Sí

07.02 Gestión de autorizaciones en materia de servicios de comunicación audiovisual. Sí

07.03 Gestión de las subvenciones a los medios de comunicación online sin ánimo de lucro Sí

08. Gestión y mejora del portal del Gobierno de Navarra en Internet.

08.01. Revisión y actualización de los contenidos institucionales del portal. 100% realizado.

08.02 Revisión de fichas de trámites y otros contenidos sectoriales del portal navarra.es y nafarroa.eus. 100% realizado.

08.03. Diseño y creación de webs promocionales

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.03.01. Nº de web promocionales nuevas	*10*	*10*

08.04. Publicación de banners promocionales

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.04.01 Nº de elementos gráficos diseñados	*150*	*136*
08.04.02 Nª de banners en castellano y en euskera	*190*	*143*

08.04 Desarrollo del proyecto de migración tecnológica y rediseño del portal.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.05.01	*Dar continuidad al proyecto de actualización y mejora tecnológica del portal.*		
08.05.02	*Rediseñar y mejorar la organización de contenidos institucionales y sectoriales*		
08.05.03	*Completar y actualizar las versiones en francés, inglés y euskera*		

Explicación de la ejecución e información adicional:

Durante el año 2019 han finalizado los siguientes proyectos desarrollados en el gestor de contenido web Liferay:

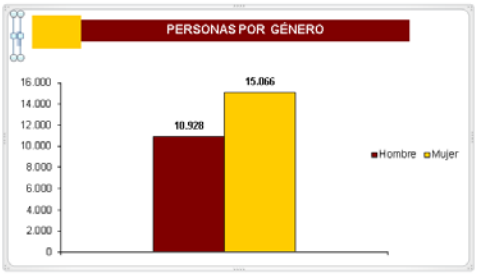
- *Web de la Sala de prensa, Noticias y Convocatorias.*
- *Web del Gobierno de Navarra y sus departamentos.*
- *Microsites: su finalidad es la creación de micrositios web de manera sencilla y a coste cero para los departamentos.*
- *Manual de estilo de navarra.es: su finalidad es establecer las pautas de estilo del portal navarra.es.*
- *Biblioteca de estructuras y plantillas para el desarrollo de navarra.es en Liferay*
- *Análisis funcional para el traslado del Catálogo de trámites al nuevo gestor de contenidos.*

09. Mejora de la atención a la ciudadanía a través de todos los canales: presencial, telemático y telefónico; facilitándoles el acceso a la administración y acortando los tiempos de respuesta.

09.01 Aumento del número de personas atendidas en la Oficina de Atención Ciudadana de Tudela

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01	*Número de atenciones prestadas*	*76.000*	*34.291*

La OAC de Tudela ha atendido a 25.994 personas que han requerido 34.291 atenciones



09.02 Difusión entre la sociedad navarra y en todos los departamentos del número 948 012 012 como único teléfono de atención ciudadana de Gobierno de Navarra y atención general para toda la Administración foral

* Con carácter general, los datos relacionados con personas se aportarán desagregados por sexo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.02.01	*Número de llamadas atendidas*	*190.000*	*266.622*

09.03 Mejora de la atención a la ciudadanía a través de redes sociales, correo electrónico y chat.

Explicación de la ejecución e información adicional:

Correo electrónico: navarra@navarra.es. En 2019 se respondieron 11.168 emails de ciudadanía.

Chat: se atendieron 680 chats

Redes sociales:

La cuenta de twitter de atención ciudadana @navarra alcanzó más de 25.000 seguidores.

Se impartieron 4 cursos de formación a usuarios-as de redes de Gobierno de Navarra sobre: Facebook, youtube, linkedin e instagram.

Se actualizó el diseño de las redes sociales de Gobierno de Navarra incorporando una imagen y distintivo común na.

Se establecieron procedimientos de funcionamiento para situaciones especiales.

Se establecieron procedimientos de funcionamiento entre las cuentas generalistas institucionales y ciudadanas.

Se elaboraron guías y manuales de estilo.

---

10. Impulso y desarrollo de la participación ciudadana en las Administraciones Públicas de Navarra, incluyendo el seguimiento de todas las acciones así como su evaluación

10.01 Realización de jornadas de participación ciudadana (1)

* Con carácter general, los datos relacionados con personas se aportarán desagregados por sexo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01	*Número de jornadas previstas*	*4*	*3*

10.02 Participación en jornadas de participación ciudadana organizadas en otras CC.AA. (2)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.02.01	*Número de jornadas previstas*	*2*	*2*

10.03 Desarrollo de las propuestas de mejora de los consejos consultivos del Gobierno de Navarra. (3) Sí

10.04 Desarrollo del plan de medidas para fomentar la participación en las Administraciones Públicas de Navarra. (4) Sí

10.05 Desarrollo de acciones formativas incluidas en el plan de formación en materia de participación ciudadana. (5) Sí

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.05.01	*Plan de formación*	*1*	*1*
10.05.02	*Número de acciones formativas*	*2*	*3*

10.06 Apoyo a procesos participativos de los departamentos y/o las entidades locales. (6)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.06.01	*Número de procesos participativos*	*4*	*0*

10.07 Desarrollo de medidas necesarias para la aplicación de la futura Ley Foral de Participación Democrática. (7) Sí

Explicación de la ejecución e información adicional:

(1) De las 4 jornadas previstas se realizaron 3: 1 de marzo Jornada con la FNMC de evaluación de protocolo de colaboración, 9 de abril "La participación comunitaria en entes sociales factor de convivencia", 8 de mayo Jornada de "Presentación del estudio de necesidades formativas vinculadas a la facilitación de la participación ciudadana en Navarra".

(2) Celebrados dos encuentros de la red interautonómica de participación: 27 y 28 de febrero en Toledo, 17 y 18 de octubre en Vitoria

(3) Dentro de los objetivos del Plan de Impulso de la participación ciudadana estaba la evaluación de los Órganos Colegiados, por lo que en 2016 se elaboró una primera evaluación para conocer el

estado y posibles mejoras. En este año se ha procedido a realizar una nueva evaluación para conocer el grado de puesta en marcha de las mejoras previstas, conocer el grado de satisfacción con los resultados de dichas medidas y recoger propuestas sobre las medidas a emprender en sucesivas legislaturas. El resultado de este estudio ha quedado reflejado en un "Informe final: Evaluación de los Órganos Colegiados del Gobierno de Navarra relacionados con la Participación Ciudadana" marzo 2019

(4) Realización de informe final sobre el desarrollo del Plan de Impulso de la participación ciudadana en Navarra (2017-2019) por parte de la Sección de Participacion. El informe se estructura en 3 apartados y cuatro Anexos. Tras esta presentación que constituye el apartado 1, se presentan los Objetivos Generales, los específicos, así como los resultados esperados y alcanzados hasta junio de 2019. El informe finaliza presentando unas conclusiones y propuestas de futuro de cada uno de los objetivos, así como una valoración global sobre la implementación del Plan.

Finalización de la evaluación externa iniciada en 2018 a través de tres estudios de percepción social respecto al estado actual de la participación ciudadana promovida por las Administraciones en Navarra y los retos de futuro, con el fin de que pueda servir para avanzar en una visión común y compartida de las Instituciones y de las organizaciones sociales más comprometidas con la participación ciudadana sobre el presente y el futuro de la misma en Navarra. El documento se denomina "Evaluando el fomento público de la participación ciudadana para proyectar los próximos retos"

(5) Las formaciones referidas son: 22, 23 y 24 de marzo "Herramientas Visuales para grupos y organizaciones" celebrado en la Residencia Fuerte del Príncipe (formador, Altekio), 29 de marzo Jornada formación para técnicos y técnicas de EELL (formador, Diego Chueca) y el 16 de mayo Presupuestos participativos en la sala Joaquín Elizondo.

Se ha desarrollado el contenido de las unidades didácticas que van a formar parte de un curso de formación on line de participación para el personal de la administración

Elaborado el estudio de necesidades formativas del personal político y técnico de las Entidades Locales en materia de participación ciudadana

(6) De los 4 planes identificados en los indicadores, dos de ellos finalmente no se realizaron (Plan Acción Desarrollo Ley 8/2017 LGTBI+ y Plan Director de Bomberos) y otros dos fueron autónomos en su desarrollo en lo referido a participación ciudadana (Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra y Plan de Discapacidad de Navarra)

(7) Elaboración (pendiente de publicación a 2020), de folletos divulgativos y materiales para la difusión de la ley, además se ha realizado la contratación del desarrollo reglamentario.

---

11. Incorporación del principio de transversalidad de género a todas las acciones

11.01 Representación equilibrada por sexo:

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01	*Participación en actos de la Unión Europea y conferencias sectoriales*		
11.01.02	*Actos protocolarios del Gobierno de Navarra*		
11.01.03	*Ponentes y personas expertas en acciones formativas llevadas a cabo por el Gobierno con entidades locales y asociaciones en el*		

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
	ámbito de la participación		

11.02 Cláusulas de igualdad en subvenciones

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
11.02.01	*A medios audiovisuales y de comunicación online*		Sí
11.02.02	*A centros, hogares y casas de Navarra distribuidos por España y por otras comunidades autónomas*		Sí
11.02.03	*A asociaciones y entidades locales en materia de participación ciudadana*		Sí

11.03 Incorporación de cláusulas de igualdad en todos los contratos de la Dirección General de Comunicación y RRII Sí

11.04 Lenguaje inclusivo e imágenes no estereotipadas en:

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
11.04.01	*Publicaciones*		
11.04.02	*Notas de prensa y difusión general mediante Twitter*		
11.04.03	*Campañas de publicidad*		*Sí*
11.04.04	*Textos administrativos(subvenciones, contratos, etc.*		*Sí*
11.04.05	*Atención ciudadana prestada por canales presenciales, telefónicos, electrónicos y redes sociales*		
11.04.06	*Contenidos del Portal web*		*Sí*
11.04.07	*Actos protocolarios del Gobierno de Navarra*		

11.05 Participación de las entidades locales de Navarra en la financiación del servicio telefónico de atención ciudadana 012.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	1.734.333,00	1.728.854,01	1.663.227,80
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.210.436,00	3.298.328,73	2.762.684,63
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	2.069.010,00	1.966.785,20	1.937.601,22
6- Inversiones reales	103.276,00	31.849,00	31.712,00
7- Transferencias de capital	44.000,00	44.000,00	40.030,46
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**7.161.055,00**	**7.069.816,94**	**6.435.256,11**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	121.500,00	121.500,00	73.747,40
4- Transferencias corrientes	343.894,00	343.894,00	338.880,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**465.394,00**	**465.394,00**	**412.627,40**